

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE COORDINADORES DEL GRADO INTERUNIVERSITARIO DE ARQUEOLOGIA (UNIVERSIDADES DE GRANADA, SEVILLA Y JAÉN)

Se inicia la reunión extraordinaria a las 17:00 del día 1 de julio de 2022 a través de video conferencia (google meet).

Relación de Asistentes

Eva Alarcón García, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

Francisco José García Fernández, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Juan Pedro Bellón Ruiz, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.

Orden del día

1. Respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe sobre la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado en el Centro (SGCC) Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla.
2. Ruegos y preguntas.

Temas tratados

1. *Respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe sobre la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado en el Centro (SGCC) Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla.*

Se incluye la respuesta a los criterios para los que se solicita información o se recomienda una mejora por parte de las CGCT.

1. Información pública

- Se debe establecer en el SGCC, la sistemática de trabajo entre las universidades participantes en los títulos conjuntos, que asegure una correcta planificación, análisis y revisión de la información pública de los mismos.

En este punto conviene señalar que, al ser un título interuniversitario, impartido en tres universidades, cada centro cuenta con una web propia, si bien, en todas aparece la información básica y común requerida por la DEVA. La universidad coordinadora (Universidad de Granada) cuenta con una web (<http://grados.ugr.es/arqueologia>) que incluye un enlace a la web de cada título. En concreto, la web de la Universidad de Sevilla

(http://www.us.es/estudios/grados/plan_242?p=7) ofrece toda la información fundamental y complementaria para al alumnado, que se actualiza periódicamente de forma automática incorporando los datos relativos al acceso y normativa académica, la organización de las enseñanzas (proyectos y programas docentes de las asignaturas) o los resultados del SGICT. La interfaz y estructura es común en las webs de todos los títulos de la USE, lo que permite garantizar la homogeneidad de contenidos, estándares, imagen institucional, etc. Lo mismo cabe decir de la web de la Facultad de Geografía e Historia, donde existe un apartado individual para cada uno de los títulos impartidos por el centro con la información principal, la guía del estudiante, el folleto del grado y un enlace a su respectiva página web de la USE, evitando de este modo la duplicidad de la información (<https://geografiaehistoria.us.es/grados/grado-en-arqueologia-por-las-universidades-de-jaen-granada-y-sevilla>).

La información pública del título es analizada anualmente en cada universidad en la reunión ordinaria de la CGCT que se celebra en el segundo cuatrimestre con el objeto de detectar las carencias, duplicidades y necesidades de actualización y mejora, que son indicadas a los responsables de las webs de la Universidad y el centro para su subsanación antes del inicio del curso siguiente. En el caso de que las necesidades de actualización y mejora sean comunes a las tres universidades que imparten el título, estas se analizan en la reunión ordinaria de los coordinadores de los títulos que tiene lugar igualmente entre los meses de abril y mayo de cada año, y donde estos actúan como representantes de sus respectivas CGCT. Aquí se arbitran las medidas para que sean implementadas por las tres universidades antes del inicio del curso siguiente.

5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Se debe establecer en el SGCC, la sistemática de trabajo entre las universidades participantes en los títulos conjuntos, que asegure un correcta planificación, análisis y revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje para su mejora continua.

Desde el proceso de implantación del título cada universidad cuenta con su propia CGCT, con una composición análoga, que trabajan coordinadas por la Universidad de Granada. En el caso de la Universidad de Sevilla, la CGIC se reúne regularmente una vez al año, generalmente en el segundo cuatrimestre, cuando se cuenta con suficiente información sobre el desarrollo de la actividad académica del año en curso y haciéndolo coincidir con el calendario de seguimiento de los títulos, que en la USE suele iniciarse entre los meses febrero y marzo. Aquí se lleva a cabo la planificación, análisis y revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje para su mejora continua, que se explicita en los autoinformes anuales de seguimientos y en el correspondiente plan de mejora.

Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta también con una subcomisión dentro de la CGIC del título en la que están representados los delegados/as de todos los grupos y el/la representante de los alumnos en la CGIC del título, que

actúa como secretaria. El objetivo de esta subcomisión es canalizar las necesidades, incidencias y sugerencias de los alumnos en relación con la organización y desarrollo del programa formativo y la adecuación del profesorado, así como, por otro lado, informar al alumnado sobre cuestiones relativas al funcionamiento del título (matrícula, procedimientos, fases). Esta subcomisión se reúne regularmente a finales del primer cuatrimestre o inicios del segundo, y de forma extraordinaria en caso de que las circunstancias así lo requieran, con el fin de proveer a la CGCT de la información suficiente sobre el desarrollo académico del título. Las incidencias puntuales o más urgentes que puedan surgir se resuelven con el representante de los alumnos en la CGIC o directamente con los delegados/as de grupo en caso de que sólo afecte a un curso o una asignatura. En el caso de que la incidencia o necesidad así lo requiera, se analizará en la CGCT, que podrá requerir la intervención de la Comisión Docente del Departamento de Prehistoria y Arqueología, encargada de arbitrar en los conflictos surgidos en el desarrollo de la docencia de las asignaturas impartidas por este, o de la Comisión de Docencia de la Facultad de Geografía e Historia, en el caso de que las incidencias o necesidades sean extensivas a varias asignaturas o cursos impartidos en el título.

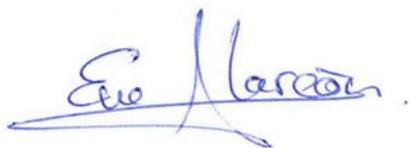
Paralelamente, con la información obtenida de estas dos comisiones, los coordinadores del título en cada universidad analizan las incidencias o necesidades comunes en la reunión ordinaria que se celebra anualmente entre los meses de abril y mayo de cada año, así como en las reuniones extraordinarias que tienen lugar en casos concretos. Aquí se lleva a cabo además la revisión del proceso planificación, análisis y revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma conjunta con el fin de tomar medidas comunes que cada coordinador transmite a sus respectivas CGCT para que estas las implementen a través del sistema de coordinación vertical, según convenga en cada caso: coordinación de las asignaturas, coordinación del título, departamentos implicados, vicedecanatos de los respectivos centros o servicios centrales de la Universidad, caso este último de cambios en la organización docente que requieran de aprobación desde el Vicerrectorado correspondiente.

2. Ruegos y preguntas.

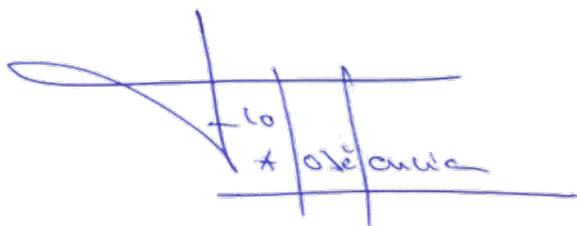
No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 18:15 horas.

Granada, 1 de julio de 2022



Fdo.: Eva Alarcón García
Coordinadora del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.



Fdo.: Francisco José García Fernández
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.



Fdo.: Juan Pedro Bellón Ruiz
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.